



Anuncio de licitación

Número de Expediente **ALC-CONT-40/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-06-2018 a las 11:50 horas.



Asistencia técnica para la redacción del proyecto de prestación del servicio público y plan de viabilidad del servicio de transporte urbano de viajeros de la ciudad de Alicante y otros trabajos complementarios.

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 121.000 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71311200 - Servicios de consultoría en sistemas de transporte.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8yzFysHfauABPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iD6Jubl%2Fol0QK2T EfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle San Nicolás, número 2, 3ª planta

→ (03002) Alicante España

→ ES521

Contacto

→ Teléfono +34 965293526

→ Fax +34 965149534

→ Correo Electrónico contratacion@alicante.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante

Dirección Postal

→ Calle San Nicolás, número 2, 3ª planta

→ (03002) Alicante España

Contacto

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante

Dirección Postal

→ Calle San Nicolás, número 2, 3ª planta

→ (03002) Alicante España

Contacto

→ Teléfono +34 965148141

→ Fax +34 965149534

→ Correo Electrónico contratacion@alicante.es

→ Teléfono +34 965149291

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante

Dirección Postal

→ Calle San Nicolás, número 2, 3ª planta

→ (03002) Alicante España

Contacto

→ Teléfono +34 965149194

→ Fax +34 965149534

→ Correo Electrónico mesa.contratacion@alicante.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/07/2018 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 25/07/2018 a las 10:00 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Alicante

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, nº 1

→ (03002) Alicante España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Sobre número 1. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor y Documentación.

→ Apertura sobre administrativa

→ El día 18/07/2018 a las 10:00 horas

Lugar

→ Ayuntamiento de Alicante

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, nº 1

→ (03002) Alicante España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de prestación del servicio público y plan de viabilidad del servicio de transporte urbano de viajeros de la ciudad de Alicante y otros trabajos complementarios.

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 121.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71311200 - Servicios de consultoría en sistemas de transporte.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - La acreditación de la solvencia técnica o profesional se efectuará mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Aportando la Relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (teniendo en cuenta el código CPV asignado al presente servicio 71311200-3 Servicios de consultoría en sistemas de transporte) cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, en este caso 70.000€ más IVA. El destinatario de dichos trabajos debe ser un ente del Sector Público. Se indicará en cada trabajo, la fecha, el título, el destinatario y el importe. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, no será necesario aplicar lo dispuesto en este apartado relativo a la ejecución de un número determinado de servicios.

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - La acreditación de la solvencia técnica o profesional se efectuará mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: b) Títulos académicos y profesionales del responsable de la ejecución del contrato y equipo básico, que no se evaluarán como un criterio de adjudicación: La empresa adjudicataria deberá acreditar que cuenta y se compromete a asignar a estos trabajos un equipo profesional con experiencia y formación adecuada, detallando la composición del equipo de trabajo con identificación de nombre y apellidos, relación con la empresa, categoría profesional, asignación de tareas a realizar, dedicación prevista, formación general y específica, experiencia y antigüedad en la empresa. La formación se acreditará mediante la presentación del Curriculum Vitae. Dicho equipo básico será el siguiente: Un Director del Proyecto, ingeniero o economista el cual deberá contar con, al menos, con seis años de experiencia en la coordinación de equipos multidisciplinares y dirección de proyectos de asesoramiento del sector público, especialista en alguna de las disciplinas técnicas implicadas en el desarrollo del contrato. Además, deberá acreditar la participación en la elaboración y diseño de estudios y planes de transporte para las Administraciones Públicas. Una persona con titulación superior, experta en la planificación del transporte público urbano de viajeros, con experiencia mínima de 10 años. La experiencia podrá acreditarse en consultoría o en empresas operadoras. Una persona con titulación, especialista en economía del transporte y con experiencia mínima de cinco años en el citado campo. Una persona titulada en Derecho, con experiencia jurídica mínima de tres años en temas

relativos al transporte público de viajeros en medio urbano. Una persona con titulación superior, experta en sistemas ITS, SAE, Ticketing, etc.”

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe de 250.000,00€, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de esta Ley. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio 1. Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
- Equipo adicional adscrito
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios cuya aplicación depende de un juicio de valor
 - Ponderación : 40